

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

ESTAMENTO DE PROCURADORES.

PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL SEÑOR ACEVEDO.

JUNTA PREPARATORIA DEL JUEVES 17 DE MARZO DE 1836.

SUMARIO: Se abre á las doce.—Ocupa la silla de la presidencia, como más anciano, el Sr. Acevedo, y la de Secretario, como más joven, el Sr. Olózaga.—Se procede al nombramiento de mesa interina, y resultan electos, Presidente el Sr. Istúriz y Secretarios los Sres. Onís y Caballero, que ocupan sus respectivos asientos.—Se acuerda un voto de gracias al Sr. Presidente provisional.—Se nombra la comision interina de Poderes, resultando electos los Sres. Calderon de la Barca, Pizarro, Perez de Meca, Cantero y De Pedro.—Se le pasan los poderes presentados.—Se procede en seguida al nombramiento de la comision permanente, y resultan electos los Sres. Visado, Garcia Carrasco, Burriel, Martinez y Huelves.—El Sr. Presidente anuncia que á esta comision pasarán todos los poderes, y señala el domingo para la junta siguiente.—Se levanta la sesion de esta á las dos y media.

A las doce se reunieron de 60 á 70 señores electos Procuradores, y el Sr. Ferrer propuso se procediese á la celebracion de la junta.

El Sr. Olózaga dijo que creia estarse en el caso de que fuese desempeñada la presidencia por el más anciano en lugar del gobernador civil.

El Sr. Alcalá Galiano hizo presente que el más anciano era el Sr. Acevedo, y el más joven el Sr. Olózaga.

En consecuencia ocuparon la mesa el Sr. Acevedo como Presidente supletorio, y el Sr. Olózaga como Secretario en igual calidad.

El Sr. ACEVEDO: No habiendo asistido á ninguna junta preparatoria no sé cuál es el ceremonial que debemos observar; pero creo que el objeto de la junta actual

es elegir un Presidente interino y dos Secretarios con este mismo carácter, hasta que despues se hagan las propuestas á S. M. para Presidente y Vicepresidente de la legislatura y los nombramientos de Secretarios.

El Sr. Olózaga leyó los arts. 1.º 2.º, 3.º y 4.º del Reglamento; y despues de una ligera discusion sobre el modo de votar, se decidió que cada uno desde su asiento votase por quien quisiese nombrar.

Se procedió, pues, en estos términos á la votacion para el nombramiento de Presidente; y resultó tener el Sr. Istúriz 73 votos y uno el Sr. Gonzalez (D. Antonio); por lo que quedó electo el primero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Antes de empezar los trabajos que el Reglamento prescribe, me veo en la necesidad de decir á mis dignos compañeros que no sé cómo expresarles el sentimiento de mi gratitud por la distincion que me acaban de dispensar. Yo necesito de su benevolencia y que me hagan el favor, para colmar esta distincion, de ayudarme con sus luces á desempeñar el honorífico cargo que me han impuesto, con el acierto que yo deseo por el honor mismo del cuerpo que formamos. Sin sus luces y cooperacion no podré de ninguna manera corresponder á la confianza que acaban de depositar en mí.

Obtuvo en seguida la palabra y dijo

El Sr. **OLÓZAGA**: Yo propondria que antes de pasar á otra cosa se diesen las gracias al Sr. Acevedo por haber desempeñado la presidencia en estos cortos momentos con acierto, y correspondido como debia esperarse á una distincion á que era acreedor, no solo por su avanzada edad, sino tambien por sus muchas virtudes, que le hacen digno de todo aprecio.

El Sr. **PRESIDENTE**: Yo agradezco al señor preopinante la idea, y uno mi voto al suyo para que la Junta dé las gracias al Sr. Acevedo.

Habiéndolo apoyado varios señores, se votó que se diesen gracias á dicho Sr. Acevedo.
